



**ELECCIONES  
REGIONALES  
Y MUNICIPALES**

**2018**

# **LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LOS PLANES DE GOBIERNO**

**2018**

**REGIÓN CUSCO**





## Eje: PERSONAS CON DISCAPACIDAD

### PRESENTACIÓN

A nivel nacional más de un millón y medio de personas tienen algún tipo de discapacidad (1 575 402), de las cuales el 2.9% pertenecen a la región del Cusco. Las Comunidades Campesinas constituyen la organización vecinal/social con mayor participación de los hogares con al menos una persona con discapacidad (17,0%) y este tipo de forma organizacional es recurrente en el Cusco. A nivel nacional, la sierra es la región del país donde las personas con discapacidad perciben menores ingresos (590,3 soles) y donde la brecha con las personas sin discapacidad es la más alta (449 soles). En ese entender, deben entenderse las características de la población con discapacidad del Cusco considerando sus dificultades para el desplazamiento debido al terreno escarpado, los prejuicios a los que está expuesta por motivos culturales y sus condiciones de pobreza.

### HALLAZGOS:

- **Solo 7** organizaciones políticas **incluyen** en sus planes de gobierno **propuestas** a favor de las personas con discapacidad.
- **Solo 7** organizaciones políticas **identifican** en sus planes de gobierno **problemáticas** que afectan a las personas con discapacidad.
- **Solo 2** organizaciones políticas **incluyen** en sus planes de gobierno **la promoción de la participación política** de las personas con discapacidad.
- **Solo 2** organizaciones políticas **incluyen** en los principios, misión y/o valores de sus planes de gobierno a las personas con discapacidad.
- **7 organizaciones políticas no hacen ninguna mención acerca de las personas con discapacidad.**
- **Solo 3** organizaciones políticas **incluyen** en sus planes de gobierno **un acápite** específico sobre las personas con discapacidad.
- **2** organizaciones políticas **se refieren a las personas con discapacidad como discapacitados.**

## CUADRO RESUMEN:

ORGANIZACIÓN POLÍTICA	Inclusión en los principios, misión y/o valores	Incluye un acápite específico	Identifica problemáticas	Incluye propuestas	Promueve la participación política
ACCIÓN POPULAR	NO	NO	NO	NO	NO
ACUERDO POPULAR UNIFICADO	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO
ALIANZA PARA EL PROGRESO	NO	NO	SÍ	NO	NO
DEMOCRACIA DIRECTA	NO	NO	NO	SÍ	NO
EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA VIDA Y DIGNIDAD	SÍ	NO	NO	NO	NO
FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU	NO	NO	NO	NO	NO
FUERZA INKA AMAZONICA	NO	NO	NO	NO	NO
FUERZA POPULAR	NO	NO	NO	NO	NO
MOVIMIENTO ETNOCACERISTA REGIONAL DEL CUSCO	NO	NO	NO	NO	NO
MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU	NO	NO	SÍ	SÍ	NO
MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ	NO	NO	NO	SÍ	SÍ
MOVIMIENTO REGIONAL TAWANTINSUYO	NO	NO	SÍ	SÍ	SÍ
PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ	NO	SÍ	SÍ	NO	NO
PARTIDO POPULAR CRISTIANO	NO	NO	NO	NO	NO
PARTIDO POLÍTICO PERÚ NACIÓN	SÍ	NO	SÍ	SÍ	NO
PARTIDO POLÍTICO RESTAURACIÓN NACIONAL	NO	SÍ	SÍ	SÍ	NO
UNIÓN POR EL PERÚ	NO	NO	NO	NO	NO

## ANEXO

En el siguiente anexo, conoce el detalle de este análisis, donde recogemos lo consignado literalmente por los planes de gobierno analizados.

### ACUERDO POPULAR UNIFICADO

**Acápites específicos:** sí, en la Pág. 13 de su plan de gobierno

#### **Identifica problemáticas:**

f. Población Discapacidad: En el Departamento de Cusco, la población con alguna discapacidad alcanza a más de 45,000 personas, que superan el 3.48 %; del total de la población entre los cuales con limitación visual el 43.7%, limitación motora con 60.4%, auditiva en 35,0%, de lenguaje 16.9% y de relación 19.1%, con referencia la nacional que el 5.2% es decir 1'575,402.00 personas presentan algún tipo de discapacidad.

#### **Propuestas:**

Atención a las personas con habilidades especiales: Creación de oportunidades de empleo que permita generar ingresos. Empleo según ley en cada institución del GRC. Generación de actividad es inserción al mercado consolidación

### ALIANZA PARA EL PROGRESO

#### **Identifica problemáticas:**

Estos objetivos tienen un sustento técnico factible de realizar y su logro garantizará que nuestra población reciba una atención integral por etapas de vida y por prioridades sanitarias, poniéndole énfasis a los grupos de riesgo, con enfoque de género, intercultural, personas con habilidades especiales y los grupos minoritarios que se encuentran en cada comunidad.

### DEMOCRACIA DIRECTA

#### **Propuestas:**

Garantizar a las personas con discapacidad y grupos tradicionalmente excluidos el acceso a los servicios públicos básicos. Fomentar mecanismos de emprendedurismo adecuados a las condiciones de las personas con discapacidad y grupos tradicionalmente excluidos.

## **EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA VIDA Y DIGNIDAD**

### **Inclusión en principios, misión y/o valores**

IDEARIO Y PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA: El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad es una organización política abierta, incluyente y no confesional, que afirma una democracia participativa sin discriminación étnica, de género, credo, edad, nivel socioeconómico, orientación sexual, discapacidad, o de cualquier otro tipo.

## **MOVIMIENTO REGIONAL AUTOGOBIERNO AYLLU**

### **Identifica problemáticas:**

Personas con discapacidad y habilidades diferentes. Y población adulta mayor. Existe una situación de exclusión e indiferencia a las personas con estos problemas, lo que influyen en la agravación de sus problemas como la pobreza, depresión y desnutrición. Escasa y deficiente cobertura de servicios de salud, educación (en infraestructura, equipamiento y personal capacitado), la infraestructura productiva (sistemas de riego, carreteras, parques industriales, etc.), inseguridad ciudadana, desatención a personas con discapacidad, infraestructura deportiva, etc.

### **Propuestas:**

Salvaguardar los derechos de las personas con discapacidad favoreciendo con el desarrollo integral e inclusión, así como de la población adulta mayor. Impulsar un programa de inclusión irrestricta de las personas con discapacidad y habilidades diferentes, en todos los espacios: Educativo, laboral, deportivo, cultural, etc. Con igualdad de derechos

## **MOVIMIENTO REGIONAL INKA PACHAKUTEQ**

### **Propuestas:**

Programa para población con discapacidad en el departamento de cusco

### **Promoción de la participación política**

Promover y desarrollar una gestión transparente, inclusiva y participativa, con énfasis en los grupos poblacionales tradicionalmente excluidos- mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad."

## MOVIMIENTO REGIONAL TAWANTINSUYO

### Identifica problemáticas:

Limitadas oportunidades de acceso a educación, salud, trabajo y participación en la vida política de la población juvenil, femenina y con discapacidad del Cusco

### Propuestas:

Fortalecer la participación de jóvenes, mujeres y de personas con discapacidad en los espacios públicos consultivos y de decisión regional. Asignación de presupuesto para proyectos priorizados por sus organizaciones; de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad con seguro de salud y sistema de pensiones; - Ampliar la cuota de participación de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad en Consejo de Coordinación Regional.

### Promoción de la participación política

Fortalecer la participación de jóvenes, mujeres y de personas con discapacidad en los espacios públicos consultivos y de decisión regional. Asignación de presupuesto para proyectos priorizados por sus organizaciones; de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad con seguro de salud y sistema de pensiones; - Ampliar la cuota de participación de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad en Consejo de Coordinación Regional.

## PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

**Acápate específico:** sí. en la Pág. 16 de su plan de gobierno

### Identifica problemáticas:

Según los resultados de la Encuesta Nacional Especializada 2012, de la población nacional el 5.2% (1'575,402 personas) presentan algún tipo de discapacidad. En el departamento de Cusco la población con alguna discapacidad alcanza a 45,066 personas, que representa el 3.48 % del total de la población. De ésta población con alguna discapacidad, el 43.7% cuenta con limitación visual, un 60.4% con limitación motora, un 35% con limitaciones auditivas, un 16.9% con limitaciones de lenguaje y un 19.1% con limitaciones para relacionarse.

## PARTIDO POLÍTICO PERÚ NACIÓN

## **Inclusión en principios, misión y/o valores**

DECLARACION DE PRINCIPIOS: Postulamos lo siguiente: 1.- El pago de la DEUDA SOCIAL que comprende la atención que el Estado debe dar por igual a todos los peruanos y que implica el cumplimiento de las leyes, entre ellas aquellas que otorgan beneficios a los servidores del Estado y no han sido atendidos; a ello, se agrega la obligación de luchar contra la pobreza, el respeto de los Derechos Laborales, la revalorización de los servicios sociales de justicia, seguridad y salud con énfasis en la salud mental, los discapacitados y la protección de la niñez.

### **Identifica problemáticas:**

En nuestra región existen diversas expresiones de discriminación e inequidad social, en particular contra la mujer, la infancia, los adultos mayores, las personas integrantes de comunidades étnicas, los discapacitados y las personas desprovistas de sustento, entre otras.

### **Propuestas:**

Nos comprometemos a combatir la discriminación por razones de inequidad entre hombres y mujeres, origen étnico, raza, edad, credo o discapacidad. En tal sentido, privilegiaremos la asistencia a los grupos en extrema pobreza, excluidos y vulnerables. Con este objetivo, partiendo de un enfoque de desarrollo humano sustentable, con equidad entre hombres y mujeres, sin discriminación, y en forma descentralizada. Nos comprometemos a garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social. Reconoceremos la autonomía en la gestión de cada escuela, en el marco de un modelo educativo nacional y descentralizado, inclusivo y de salidas múltiples. La educación peruana pondrá énfasis en valores éticos, sociales y culturales, en el desarrollo de una conciencia ecológica y en la incorporación de las personas con discapacidad. Desarrollaremos sistemas que permitan proteger a niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, mujeres responsables de hogar, personas desprovistas de sustento, personas con discapacidad y otras personas discriminadas o excluidas; y Nos comprometemos a dar prioridad efectiva a la promoción de la igualdad de oportunidades, reconociendo que en nuestra región existen diversas expresiones de discriminación e inequidad social, en particular contra la mujer, la infancia, los adultos mayores, las personas integrantes de comunidades étnicas, los discapacitados y las personas desprovistas de sustento, entre otras. Ampliaremos y descentralizaremos los servicios de salud, especialmente en las áreas más pobres del país, priorizándolos hacia las madres, niños, adultos mayores y discapacitados. Promoveremos la utilización de mano de obra local en las inversiones y la creación de plazas especiales de empleo para las personas discapacitadas.

## **PARTIDO POLÍTICO RESTAURACIÓN NACIONAL**

### **Identifica problemáticas:**

Más del 80% de la población con discapacidad no está insertada al mercado laboral. 2. Escasas oportunidades de participación de las personas con discapacidad en los diferentes aspectos de la sociedad. 3. Servicios poco equitativos hacia las personas discapacitadas

La falta de oportunidades de la población con discapacidad, conlleva al bajo desarrollo de sus capacidades y habilidades, lo que ocasiona una mayor inactividad

### **Propuestas:**

Promover una gestión articulada entre las OMAPED, OREDIS, el sector salud y educación en favor de la población con discapacidad. -Implementar planes y priorizar proyectos con recursos de incentivos y otros programas. -Garantizar de implementación de las normas legales que garantizan el empleo de las PCD